

**AGRITOP S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**AGRITOP S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

**INDICE**

**Páginas No.**

|  |         |
|--|---------|
| Informe de los auditores Independientes                    | 3 - 5   |
| Estado de situación financiera                             | 6       |
| Estado del resultado integral                              | 7       |
| Estado de cambios en el patrimonio neto de los accionistas | 8       |
| Estado de flujos de efectivo                               | 9 - 10  |
| Notas a los estados financieros                            | 11 - 36 |

**Abreviaturas usadas:**

- US\$. - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
  - NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
  - NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
-

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas de  
**AGRITOP S.A.:**

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros:**

#### **Opinión:**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **AGRITOP S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AGRITOP S.A.** al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### **Fundamento de la opinión:**

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

#### **Información presentada en adición a los estados financieros:**

3. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación de la información adicional presentada en conjunto con los estados financieros, la cual comprende el Informe anual de la Administración a los Accionistas, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias importantes con relación a los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Una vez que leamos el Informe anual de la Administración a los Accionistas, si concluimos que existe un error importante en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Administración de la Compañía.

#### **Responsabilidad de la Administración con relación a los estados financieros:**

4. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas de

**AGRITOP S.A.**

**Página 2**

### **Responsabilidad de la Administración con relación a los estados financieros: (Continuación)**

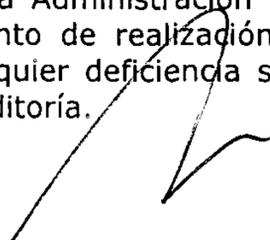
En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía, es responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

### **Responsabilidad del Auditor con la auditoría de los estados financieros:**

5. Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando esta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas importantes si, individualmente o en su conjunto, pueden preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
  - Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
  - Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
  - Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración de la Compañía, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
  - Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.
  - Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- 

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

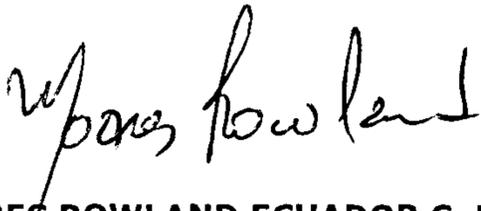
A la Junta General de Accionistas de

**AGRITOP S.A.**

**Página 3**

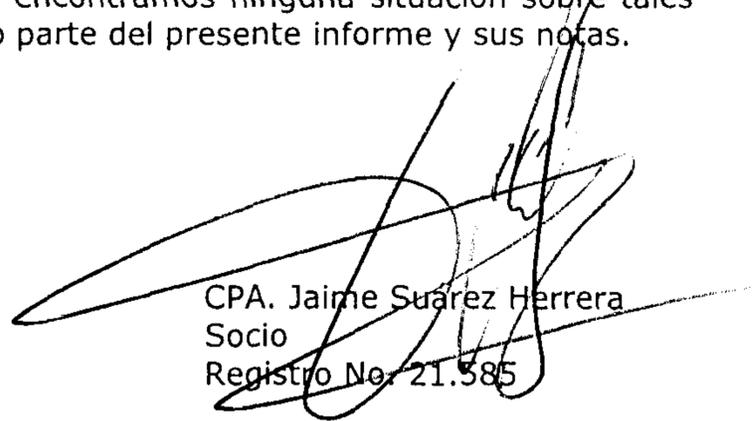
**Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:**

6. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondiente a **AGRITOP S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, es emitido por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **AGRITOP S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.



**MOORES ROWLAND ECUADOR C. LTDA.**  
**SC-RNAE-2 No. 373**

Marzo 21 de 2019  
Samborondón - Ecuador



CPA. Jaime Suárez Herrera  
Socio  
Registro No. 21.585

**AGRITOP S.A.****ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresado en Dólares)**

| <b>Notas</b> | <b>ACTIVOS</b>   | <b>2018</b>              | <b>2017</b>              |
|--------------|--|--------------------------|--------------------------|
|              | <b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>   |                          |                          |
| 4            | Efectivo y equivalentes de efectivo  | 598,381                  | 693,895                  |
| 5            | Activo financiero mantenido hasta el vencimiento                                       | 560,000                  | 0                        |
| 6            | Cuentas por cobrar   | 5,510,255                | 4,432,345                |
| 7            | Inventarios  | 8,935,631                | 5,602,927                |
|              | Servicios y otros pagos anticipados  | 102,064                  | 74,159                   |
| 8            | Activo por impuestos corrientes  | 488,398                  | 500,138                  |
|              | Otros activos corrientes   | <u>226,394</u>           | <u>130,964</u>           |
|              | <b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>  | <b><u>16,421,123</u></b> | <b><u>11,434,428</u></b> |
|              | <b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>  |                          |                          |
| 9            | Activos fijos, neto  | 750,739                  | 323,466                  |
|              | Activos biológicos   | 66,500                   | 0                        |
| 10           | Inversiones en acciones  | 385,429                  | 385,429                  |
|              | Impuesto diferido  | 8,239                    | 0                        |
| 11           | Cuentas por cobrar a largo plazo   | 790,709                  | 713,922                  |
|              | Otros activos no corrientes  | <u>38,500</u>            | <u>12,935</u>            |
|              | <b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>   | <b><u>2,040,116</u></b>  | <b><u>1,435,752</u></b>  |
|              | <b>TOTAL ACTIVOS</b>   | <b><u>18,461,239</u></b> | <b><u>12,870,180</u></b> |
|              | <b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u></b>                                  |                          |                          |
|              | <b>PASIVOS CORRIENTES:</b>   |                          |                          |
| 12           | Obligaciones bancarias y vencimiento corriente de obligaciones bancarias a largo plazo | 6,922,827                | 4,905,306                |
| 13           | Cuentas por pagar  | 8,629,212                | 5,661,669                |
| 14           | Pasivo por impuestos corrientes  | 189,586                  | 143,836                  |
| 15           | Gastos acumulados por pagar  | 216,075                  | 173,867                  |
|              | Otros pasivos corrientes   | <u>262,150</u>           | <u>148,780</u>           |
|              | <b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>  | <b><u>16,219,850</u></b> | <b><u>11,033,458</u></b> |
|              | <b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>  |                          |                          |
| 16           | Obligaciones bancarias a largo plazo   | 384,886                  | 289,657                  |
| 17           | Cuentas por pagar a largo plazo  | 253,470                  | 204,992                  |
| 18           | Reserva para jubilación patronal   | 221,348                  | 171,242                  |
|              | Otros pasivos no corrientes  | <u>33,469</u>            | <u>7,905</u>             |
|              | <b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>   | <b><u>893,173</u></b>    | <b><u>673,796</u></b>    |
|              | <b>TOTAL PASIVOS</b>   | <b><u>17,113,023</u></b> | <b><u>11,707,254</u></b> |
|              | <b><u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u></b>   |                          |                          |
| 19           | Capital social   | 1,100,765                | 1,100,765                |
|              | Reserva legal  | 301,727                  | 287,148                  |
|              | Resultados acumulados  | <u>( 54,276)</u>         | <u>( 224,987)</u>        |
|              | <b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>   | <b><u>1,348,216</u></b>  | <b><u>1,162,926</u></b>  |
|              | <b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>                                   | <b><u>18,461,239</u></b> | <b><u>12,870,180</u></b> |

Ver notas a los estados financieros

**AGRITOP S.A.**
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
 (Expresado en Dólares)**

| <u>Notas</u> |  | <u>2018</u>      | <u>2017</u>      |
|--------------|--|------------------|------------------|
| 20           | <b>VENTAS, NETAS</b>   | 15,231,363       | 15,506,877       |
| 20           | <b>(-) COSTO DE VENTAS</b>   | ( 10,711,661)    | ( 11,206,421)    |
|              | <b>UTILIDAD BRUTA</b>  | <u>4,519,702</u> | <u>4,300,456</u> |
|              | <b><u>GASTOS OPERACIONALES:</u></b>  |                  |                  |
| 21           | (-) Gastos de ventas   | ( 2,124,470)     | ( 2,122,420)     |
| 21           | (-) Gastos de administración   | ( 1,791,205)     | ( 1,741,910)     |
|              | <b>TOTAL</b>   | ( 3,915,675)     | ( 3,864,330)     |
|              | <b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>  | <u>604,027</u>   | <u>436,126</u>   |
|              | <b><u>OTROS INGRESOS (GASTOS):</u></b>   |                  |                  |
| 12 y 16      | (-) Gastos financieros   | ( 503,950)       | ( 402,018)       |
| 22           | (+) Otros ingresos, neto   | <u>458,988</u>   | <u>267,207</u>   |
|              | <b>TOTAL</b>   | ( 44,962)        | ( 134,811)       |
|              | <b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE<br/>TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E<br/>IMPUESTO A LA RENTA</b> | 559,065          | 301,315          |
| 23           | MENOS: 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES<br>EN LAS UTILIDADES  | ( 83,860)        | ( 45,197)        |
| 23           | MENOS: IMPUESTO A LA RENTA   | ( 128,496)       | ( 110,325)       |
|              | <b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>   | <u>346,709</u>   | <u>145,793</u>   |

Ver notas a los estados financieros

**AGRIIOP S.A.****ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresado en Dólares)**

|                                   | ..... Resultados Acumulados ..... |   |                  |  |                         |            |            |
|-----------------------------------|-----------------------------------|---|------------------|--|-------------------------|------------|------------|
|                                   | Capital<br>social                 | Aportes para<br>futuro<br>aumento<br>de capital | Reserva<br>legal | Adopción por<br>primera vez<br>de las NIIF | Utilidades<br>retenidas | Subtotal   | Total      |
| Saldos al 31 de diciembre de 2016 | 1,100,765                         | 1   | 263,543          | ( 330,735)                                 | ( 179,529)              | ( 151,206) | 1,213,103  |
| Utilidad neta del ejercicio       | 0                                 | 0   | 0                | 0  | 145,793                 | 145,793    | 145,793    |
| Regularización                    | 0                                 | ( 1)  | 0                | 0  | 1                       | 1          | 0          |
| Apropiación de reserva legal      | 0                                 | 0   | 23,605           | 0  | ( 23,605)               | ( 23,605)  | 0          |
| Distribución de dividendos        | 0                                 | 0   | 0                | 0  | ( 212,440)              | ( 212,440) | ( 212,440) |
| Otros resultados integrales       | 0                                 | 0   | 0                | 0  | 16,470                  | 16,470     | 16,470     |
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | 1,100,765                         | 0   | 287,148          | ( 330,735)                                 | ( 105,748)              | ( 224,987) | 1,162,926  |
| Utilidad neta del ejercicio       | 0                                 | 0   | 0                | 0  | 346,709                 | 346,709    | 346,709    |
| Apropiación de reserva legal      | 0                                 | 0   | 14,579           | 0  | ( 14,579)               | ( 14,579)  | 0          |
| Otros resultados integrales       | 0                                 | 0   | 0                | 0  | ( 30,205)               | ( 30,205)  | ( 30,205)  |
| Distribución de dividendos        | 0                                 | 0   | 0                | 0  | ( 131,214)              | ( 131,214) | ( 131,214) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2018 | 1,100,765                         | 0   | 301,727          | ( 330,735)                                 | ( 276,459)              | ( 54,276)  | 1,348,216  |

Ver notas a los estados financieros

**AGRITOP S.A.**
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
 (Expresado en Dólares)**

|   | <b><u>2018</u></b> | <b><u>2017</u></b> |
|---|--------------------|--------------------|
| <b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u></b>    |                    |                    |
| Efectivo recibido de clientes   | 13,818,186         | 14,899,236         |
| Pagos a proveedores de bienes y servicios                             | ( 12,806,353)      | ( 13,743,153)      |
| Pagos a trabajadores  | ( 1,866,297)       | ( 1,778,953)       |
| Pagos de seguros  | ( 61,385)          | ( 52,650)          |
| Otros rentas (salidas) de efectivo                                    | 435,371            | 250,367            |
| Intereses pagados   | ( 414,897)         | ( 275,812)         |
| Efectivo neto utilizado por las actividades de operación              | ( 895,375)         | ( 700,965)         |
| <b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u></b>    |                    |                    |
| Adquisición de activos fijos, neto                                    | ( 626,823)         | ( 88,901)          |
| Adquisición de activos biológicos                                     | ( 66,500)          | 0                  |
| Efectivo utilizado por las actividades de inversión                   | ( 693,323)         | ( 88,901)          |
| <b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION:</u></b> |                    |                    |
| Préstamos recibidos, neto de pagos                                    | 2,112,750          | 1,656,178          |
| Pago de dividendos  | ( 59,566)          | ( 182,642)         |
| Efectivo pagado a obligacionistas                                     | 0                  | ( 137,503)         |
| Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento          | 2,053,184          | 1,336,033          |
| Aumento neto del efectivo   | 464,486            | 546,167            |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año                 | 693,895            | 147,728            |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año                  | <u>1,158,381</u>   | <u>693,895</u>     |
| Ver notas a los estados financieros                                   |                    |                    |

**AGRITOP S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE  
 OPERACION  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
 (Expresado en Dólares)**

|   | <b><u>2018</u></b> | <b><u>2017</u></b> |
|---|--------------------|--------------------|
| <b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>  | 346,709            | 145,793            |
| AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION. |                    |                    |
| Depreciación anual  | 188,093            | 173,948            |
| Impuesto a la renta de la Compañía  | 128,496            | 110,325            |
| 15% participación de trabajadores en las utilidades   | 83,860             | 45,197             |
| Provisión para cuentas incobrables  | 33,780             | 67,578             |
| Jubilación patronal   | 29,424             | 26,315             |
| Baja de activos fijos   | 11,457             | 1,269              |
| Otros ajustes por partidas distintas al efectivo  | ( 9,523)           | ( 5,609)           |
| <b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>  |                    |                    |
| (Aumento) Disminución   |                    |                    |
| Activos financieros   | ( 1,190,690)       | 189,683            |
| Existencias   | ( 3,332,704)       | ( 584,608)         |
| Servicios y otros pagos anticipados   | ( 27,905)          | ( 2,162)           |
| Activos por impuestos corrientes  | 11,740             | ( 2,862)           |
| Cuentas por cobrar a largo plazo  | ( 8,239)           | ( 590,112)         |
| Otros activos   | ( 928)             | 1,144              |
| Aumento (Disminución)   |                    |                    |
| Pasivos financieros   | 2,963,306          | ( 214,876)         |
| Obligaciones corrientes   | ( 120,161)         | ( 61,988)          |
| Otros pasivos   | ( 2,090)           | 0                  |
| Total ajustes   | ( 1,242,084)       | ( 846,758)         |
| <b>EFFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>  | <b>( 895,375)</b>  | <b>( 700,965)</b>  |

Ver notas a los estados financieros

**AGRITOP S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**AGRITOP S.A.**- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en febrero 15 de 2002 con la denominación de Ninatop S.A.. Mediante Resolución No. 03-G.IJ-0001811 de marzo 13 de 2003 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS), fue aprobado cambio de denominación de Ninatop S.A. por AGRITOP S.A., mismo que fue inscrito en el Registro Mercantil en mayo 15 del mismo año. Su actividad principal es la venta y distribución de insumos agrícolas. Los insumos agrícolas comercializados por la Compañía son utilizados principalmente para las plantaciones de banano y flores. En adición, ofrece servicio de inspección de plagas agrícolas en las zonas costeras de las provincias de Los Ríos, El Oro y Guayas.

La Compañía tiene su oficina principal en el cantón Samborondón - Ecuador, dispone de una Sucursal en Quito - Ecuador y de Agencias de distribución localizadas en la provincia de Pichincha (Quito) y en las provincias de Los Ríos (Babahoyo, Valencia y Pueblo Viejo), El Oro (Pasaje) y Guayas (Guayaquil, Samborondón, Balao y El Triunfo), zonas geográficas costeras donde una compañía relacionada dedicada a la fumigación aérea tiene sus pistas de despegue y aterrizaje de avionetas (Aifa S.A.). Todas las localidades donde la Compañía posee oficinas o agencias no son de su propiedad, las mismas son alquiladas principalmente a una compañía relacionada (Inmobiliaria Inmosirena S.A.). La Compañía realiza transacciones comerciales con Logística Bananera LOGBAN S.A., cuyas fincas productoras calificadas para la siembra y cosecha de banano, forman parte de su cartera de clientes.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene 82 trabajadores a nivel nacional que comprenden al personal operativo y administrativo (81 trabajadores al 31 de diciembre de 2017).

**Aprobación de los estados financieros.**- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo 14 de 2019. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en abril 4 de 2018.

**2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Declaración de cumplimiento.**- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

**Base de medición.**- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones de beneficios post empleo que son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

**Moneda funcional.**- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos criterios y estimaciones

## 2. **BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)**

que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos criterios y estimaciones están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Compañía de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o notas a los estados financieros adjuntos.

**Nuevas publicaciones, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas contables.**- A continuación son enunciadas las nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes, que han sido emitidas pero que no están vigentes para el período anual iniciado el 1 enero de 2018. La Compañía no ha efectuado una adopción anticipada de estas normas, las cuales son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

| <b><u>Norma</u></b> | <b><u>Tema</u></b>   | <b><u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</u></b> |
|---------------------|--|--|
| NIC 28              | Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor proporcional.                           | 1 de enero de 2019   |
| NIIF 16             | Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.   | 1 de enero de 2019   |
| NIIF 9              | Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.                     | 1 de enero de 2019   |
| CINIIF 23           | Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta. | 1 de enero de 2019   |
| NIIF 17             | Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".  | 1 de enero de 2021   |

A partir de enero 1 de 2018, entraron en vigencia nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes, que a continuación son enunciadas:

| <b><u>Norma</u></b> | <b><u>Tema</u></b>   | <b><u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</u></b> |
|---------------------|--|--|
| NIC 28              | Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable.  | 1 de enero de 2018   |
| NIC 40              | Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.         | 1 de enero de 2018   |
| NIIF 1              | Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10.      | 1 de enero de 2018   |
| NIIF 2              | Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.   | 1 de enero de 2018   |
| NIIF 4              | Enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de seguros" relativos a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos financieros).  | 1 de enero de 2018   |
| NIIF 9              | Corresponde a la revisión final de la NIIF9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación                                    | 1 de enero de 2018   |
| NIIF 15             | Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará al a NIC 11 y 18.                   | 1 de enero de 2018   |
| CINIIF 22           | Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera. | 1 de enero de 2018   |

Con relación a las normas emitidas y no vigentes, y aquellas que entraron en vigencia a partir de enero 1 de 2018, la Compañía estima no presentarán ningún impacto significativo

## 2. **BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)**

en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial y en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, en razón que gran parte de las mismas no son aplicables a las operaciones de la Compañía. Con relación a la NIIF 16, NIIF 15 y NIIF 9, la Administración de la Compañía manifiesta lo siguiente:

- **NIIF 16: Arrendamientos.**- Esta norma está siendo evaluada con el propósito de conocer su impacto potencial, la Administración de la Compañía no planea su adopción temprana.
- **NIIF 15: Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes.**- Esta Norma establece un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos basado en el concepto de control, por el cual los ingresos han de reconocerse en la medida que sean satisfechos. Las obligaciones contraídas con los clientes a través de la entrega de bienes y servicios, ya sea en un momento en el tiempo o a lo largo del tiempo. El nuevo modelo incorpora un enfoque de reconocimiento de ingresos basado en los cinco pasos siguientes:
  1. Identificar el contrato con el cliente;
  2. Identificar las obligaciones de desempeño del contrato;
  3. Determinar el precio de la transacción;
  4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño; y,
  5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida en que) la entidad satisfaga las obligaciones de desempeño identificadas en los contratos.

La actividad principal de la Compañía es básicamente la venta o distribución de insumos agrícolas, respecto de lo cual la Administración de la Compañía ha evaluado que la generalidad de los contratos con sus clientes, representan una sola obligación de desempeño claramente identificable, y el precio de la transacción no contiene componentes variables al previamente pactado.

La Administración de la Compañía determinó que, con base a su evaluación, la adopción de la NIIF 15 no ha registrado un impacto material en el reconocimiento o presentación de los ingresos.

- **NIIF 9: Instrumentos Financieros.**- La Compañía ha revisado sus activos y pasivos financieros y no presenta impacto a nivel de clasificación de sus instrumentos financieros o efectos a nivel de medición. Adicionalmente, ha evaluado el deterioro de la cartera comercial bajo el nuevo modelo sugerido por la norma, analizando individual y colectivamente el riesgo de crédito esperado, concluyendo que no estima efectos debido a que la cartera se recupera entre 56 y 90 días plazo contados desde el momento en que el cliente recibe la factura. No obstante; debido a las características del cultivo del banano, principal sembrío atendido por la Compañía con la venta de sus insumos agrícolas, la recuperación de la cartera puede extenderse hasta 240 días sin que ello represente un síntoma de incobrabilidad, siendo esta cartera cobrada en los meses donde el sector bananero requiere de mayores fumigaciones y cuidados de sus plantaciones, mediante gestiones efectuadas por la Administración de la Compañía. Las pérdidas por deterioro o por cuentas incobrables presentan un comportamiento histórico bajo, por cuanto si se provisionan las pérdidas esperadas futuras no tendrían un impacto importante. La Compañía aplicó las nuevas reglas de forma prospectiva a partir de enero 1 de 2018, con los recursos prácticos permitidos por la norma.

## 3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las políticas contables indicadas a continuación, han sido adoptadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros, en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, de manera consistente con relación a las aplicadas en años anteriores; excepto por la adopción de las nuevas normas, sus enmiendas, mejoras e interpretaciones a

### 3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

las normas existentes, que son obligatorias a partir de los períodos en que es requerida su aplicación:

**Activos financieros.**- En el estado de situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, comprende las categorías de "efectivo y equivalentes de efectivo", "activo financiero mantenido hasta el vencimiento" y "cuentas por cobrar", que incluyen principalmente las cuentas por cobrar a clientes y a compañías y partes relacionadas. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial, dependiendo de su naturaleza y propósito. Los activos financieros son registrados inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción.

La medición posterior de los activos financieros, es detallada a continuación:

- **Efectivo y equivalentes de efectivo.**- Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de hasta tres meses o menos.
- **Activo financiero mantenido hasta el vencimiento.**- Representan activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables. Estos activos son clasificados como mantenidos hasta su vencimiento, cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro al valor. El costo amortizado es calculado tomando en cuenta cualquier descuento o prima obtenida en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva es reconocida como ingreso financiero en el estado del resultado integral. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor son reconocidas en el estado del resultado integral como costos financieros.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, no ha existido evidencia de deterioro de los activos clasificados bajo esta denominación.

- **Cuentas por cobrar:** Son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no son negociados en un mercado activo, y que la Compañía no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio. Las cuentas por cobrar son clasificadas como activo corriente cuando su vencimiento es de hasta 12 meses, y como activo no corriente cuando su vencimiento es mayor a 12 meses.

Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar a clientes clasificadas como clientes no relacionados y clientes relacionados, que representan los importes adeudados a la Compañía por la venta o distribución de insumos agrícolas en el curso normal de las operaciones, son reconocidas a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado en razón que no generan intereses y son exigibles entre 56 y 90 días plazo contados desde el momento que el cliente recibe la factura, menos la provisión para cuentas incobrables respectiva; y las cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas, que corresponden principalmente a financiamientos entregados que no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento, son registradas a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado

La Administración de la Compañía reconoce con cargo a resultados del año una provisión para cuentas incobrables, con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes. Esta provisión es determinada mediante análisis de la recuperación probable de la cartera. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en el resultado del período.

### 3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

- **Baja de un activo financiero**: Es reconocida cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o cuando la Compañía transfiere los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin un retraso significativo a través de un acuerdo de transferencia, donde se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, o donde, no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo. En el evento que la Compañía haya transferido los derechos contractuales o celebrado un acuerdo de transferencia, pero no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios ni el control del activo (implicación continuada), en este caso, la Compañía reconocerá el activo transferido y el pasivo relacionado, y los medirá de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido. Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido, se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de la contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.
- **Deterioro de un activo financiero**: La Compañía evalúa al final de cada ejercicio, si existe evidencia objetiva que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimado del activo financiero o activos financieros de la Compañía que puedan estimarse de forma fiable. Evidencia de deterioro pueden ser indicios que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros, tales como atrasos o cambios en condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados. Al 31 de diciembre de 2018, la Administración de la Compañía no ha determinado indicios de deterioro de los activos financieros.

**Inventarios**.- Están registrados al costo determinado con base al método promedio ponderado, que no excede el valor neto de realización. Las mercaderías en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos incurridos en la importación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía no ha requerido constituir provisión para reconocer pérdidas por inventarios no aptos para utilización o comercialización o en mal estado.

**Servicios y otros pagos anticipados**.- Están registrados al costo y representan anticipos entregados a proveedores, que son liquidados en función a la recepción de los bienes y servicios contratados; así como por el importe de pólizas de seguros contratadas por la Compañía, que son amortizadas en línea recta considerando el plazo de las mismas.

**Activo y pasivo por impuestos corrientes**.- Los activos por impuestos corrientes representan créditos tributarios que pueden ser compensados mensualmente, o utilizados anualmente para liquidar el impuesto a la renta a pagar de la Compañía, o ser objeto de devolución en aplicación a la normativa tributaria establecida en cada caso particular. Los pasivos por impuestos corrientes corresponden a obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensualmente; así como provisionadas al cierre del ejercicio como es el caso del impuesto a la renta de la Compañía.

**Intereses**.- De conformidad con la NIIF No. 9 denominada "Instrumentos Financieros", la Compañía reconoce en el estado del resultado integral los intereses devengados durante el ejercicio económico. Los intereses no devengados de las obligaciones bancarias que vencerán en los años 2019 (respecto de los saldos al 31 de diciembre de 2018) y 2018 (respecto de

### 3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

los saldos al 31 de diciembre de 2017) son registrados en las cuentas de otros activos corrientes y otros pasivos corrientes. Los intereses no devengados de las obligaciones bancarias que vencerán posteriormente y hasta el término de dichas obligaciones, son registrados en las cuentas de otros activos no corrientes y en otros pasivos no corrientes.

**Activos fijos, netos.**- Están registrados inicialmente al costo, que comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados para colocar en condiciones de operación el activo. Los desembolsos posteriores son reconocidos como activos fijos si es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan a la Compañía y su costo pueda ser determinado de una manera fiable.

Después del reconocimiento inicial los activos fijos son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Administración de la Compañía registra pérdida por deterioro de los activos. Los gastos de reparación y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen.

El costo de los activos fijos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

| <b><u>Activos</u></b> | <b><u>Tasas</u></b> |
|-----------------------|---------------------|
| Vehículos             | 20%                 |
| Equipo de computación | 33.33%              |
| Otros                 | 5% y 10%            |

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de activos fijos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**Activo biológico.**- Al 31 de diciembre de 2018, representan plantaciones de teca de 29.68 hectáreas y de caña guadua de 2.74 hectáreas registradas en US\$. 43,928 y en US\$. 22,572. Estos terrenos están ubicados en la parroquia Caracol, del Cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos, adquiridos por la Compañía mediante Escritura Pública de transferencia de dominio de fecha agosto 6 de 2018. Estas plantaciones están reconocidas a su valor razonable, menos los costos estimados que serían incurridos hasta su punto de venta. Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial del activo biológico a su valor razonable, menos los costos estimados en el punto de venta, así como las surgidas por todos los cambios sucesivos en el valor razonable, son registradas en el estado del resultado integral.

**Inversiones en acciones.**- Representan inversiones en dos sociedades, una con domicilio permanente en Perú y otra con domicilio permanente en Ecuador. La inversión en la sociedad peruana que es mayor al 20% de participación en el capital social, es registrada inicialmente al costo, posteriormente medida a Valor Patrimonial Proporcional (VPP). La inversión en la sociedad ecuatoriana que es menor al 20% de participación en el capital social, es registrada al costo. En los últimos años la inversión mantenida en la sociedad peruana, no ha requerido ser ajustada a VPP en razón que sus efectos monetarios no han sido significativos.

**Impuesto diferido.**- Representa diferencia temporaria calculada sobre el cargo de jubilación patronal del ejercicio 2018, utilizando la tarifa del impuesto a la renta del 28%. Este registro causó incremento del activo y de otros ingresos (Numeral 11, del primer Art. Innumerado, posterior al Art. 28 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

**Deterioro de activos no financieros.**- La Compañía evalúa al cierre de cada año si existe algún indicio que el valor de sus activos no financieros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del

### 3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado del resultado integral.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Administración de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado, como activos fijos, activos biológicos e inversiones en acciones, no puedan ser recuperados.

**Pasivos financieros.**- En el estado de situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, comprende las categorías de "obligaciones bancarias a corto y largo plazo" y "cuentas por pagar a corto y largo plazo", que incluyen principalmente las cuentas por pagar a proveedores (pasivo corriente) y cuentas por pagar a los accionistas (pasivo no corriente). La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial. Las obligaciones bancarias a corto y largo plazo son registradas inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, no existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los pasivos financieros son registrados inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción. Estos pasivos están clasificados como pasivo corriente cuando su vencimiento es de hasta 12 meses y como pasivo no corriente cuando su vencimiento es mayor a 12 meses.

La medición posterior de los pasivos financieros, es detallada a continuación:

- **Obligaciones bancarias a corto y largo plazo:** Son registradas al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados por la Compañía para el financiamiento de sus operaciones, son presentados en el estado del resultado integral en la cuenta de gastos financieros.
- **Cuentas por pagar a corto y largo plazo:** Son pasivos financieros no derivados. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por pagar a proveedores (pasivo corriente) que representan obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos básicamente a proveedores locales en el curso normal de los negocios, son registradas a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, debido a que no generan intereses y son pagaderas hasta en 30 días plazo; las cuentas por pagar a los accionistas (pasivo no corriente) por dividendos, son registradas a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, debido a que no generan intereses y no tienen una fecha específica de vencimiento.
- **Baja de un pasivo financiero:** Es reconocida cuando la obligación descrita en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazo por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente son modificadas de manera sustancial, tal permuta o cambio es tratada como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros son reconocidos en el estado del resultado integral.

### 3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

**Compensación de instrumentos financieros.**- Los activos y pasivos son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera, cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Administración tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**Provisiones.**- Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

**Gastos acumulados por pagar.**- Están constituidos principalmente por los beneficios sociales siguientes clasificados como pasivos corrientes:

- **Participación de trabajadores en las utilidades:** La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.
- **Vacaciones:** Son registradas al costo sobre la base del devengado.
- **Décimo tercer sueldo y Décimo cuarto sueldo:** Son provisionados y pagados de acuerdo a la legislación laboral vigente.

**Jubilación patronal.**- El Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales. La reserva para jubilación patronal está clasificada como pasivo no corriente. Este estudio incluye además cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía. Esta provisión por desahucio no es contabilizada por la Compañía, la cual de producirse sería registrada en el estado del resultado integral del período en que ocurra tal desembolso.

El costo por servicio presente y pasado de la reserva para jubilación patronal es reconocido en el resultado integral del año en que es generado, así como el interés causado por la obligación del beneficio determinado. La nueva medición, que comprende la ganancia y pérdida actuarial, es reconocida en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se produce. El reconocimiento de la ganancia y pérdida actuarial en otro resultado integral es reflejado inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Una reforma incluida en la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 de diciembre 29 de 2017, vigente a partir de enero 1 de 2018, establece que es deducible el pago efectuado por jubilación patronal y desahucio, que no provenga de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta. El pago obligatoriamente deberá afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores. En el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no. Es obligación del empleador mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por jubilación patronal y desahucio.

**Reserva legal.**- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

### 3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

**Resultados acumulados.**- De conformidad con la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la SCVS publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 de 2011, el saldo deudor de la subcuenta "Resultados acumulados - Adopción por primera de las NIIF", podrá ser absorbido por las utilidades retenidas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiera.

**Reconocimiento de ingresos.**- Son reconocidos en la venta y distribución de insumos agrícolas cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

**Reconocimiento de costos y gastos.**- La Compañía registra el costo de los productos vendidos en función del costo de los productos terminados adquiridos a proveedores. Los gastos son reconocidos en la medida que se incurren en ellos, independientemente de la fecha en que es realizado el pago, de acuerdo a lineamientos de la base contable de acumulación (devengado).

**Impuesto a la renta.**- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador aplicarán la tarifa del 25% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales (28%) cuando:

- La sociedad tenga accionistas sobre cuya composición societaria, dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la Ley, o;
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

Los 3 puntos porcentuales adicionales aplicarán a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con requisitos establecidos en el reglamento. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.

### 3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

La legislación tributaria en Ecuador exige que las sociedades deben determinar en su declaración anual de impuesto a la renta, un anticipo a pagarse en 2 cuotas (julio y septiembre) con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la suma matemática de ciertos porcentajes pre-establecidos aplicados al patrimonio total, al total de costos y gastos deducibles, al activo total y al total de ingresos gravables, respecto de los cuales no deben considerarse ciertas partidas determinadas en la norma tributaria. Al resultado así obtenido, deben restarse las retenciones en la fuente para obtener el anticipo del impuesto a la renta. Si tales retenciones son mayores, la Compañía no cancelará el mencionado anticipo.

Al momento de liquidar el impuesto a la renta anual, si dicho impuesto es superior a las retenciones en la fuente más el anticipo; deberá la sociedad cancelar la diferencia; si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, la sociedad tendrá derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso ante el SRI, por el total de que exceda el impuesto a la renta causado.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del ejercicio en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

### 4. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

|                    | <b><u>2018</u></b> | <b><u>2017</u></b> |
|--------------------|--------------------|--------------------|
|                    | (Dólares)          |                    |
| Bancos locales     | 373,154            | 677,584            |
| Inversión temporal | 220,000            | 10,000             |
| Caja y otros       | <u>5,227</u>       | <u>6,311</u>       |
| Total              | <u>598,381</u>     | <u>693,895</u>     |

**Inversión temporal.**- Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a certificado de depósito emitido por el Banco Bolivariano C.A. a 61 días plazo con tasa de interés del 4.25% anual con vencimiento en febrero 25 de 2019. Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a certificado de depósito emitido por el Banco Bolivariano C.A. a 31 días plazo con tasa de interés del 2.50% anual con vencimiento en enero 26 de 2018.

### 5. **ACTIVO FINANCIERO MANTENIDO HASTA EL VENCIMIENTO**

Al 31 de diciembre de 2018, representan inversiones en certificados de depósitos por US\$. 560,000. Estos certificados fueron expedidos por el Banco Bolivariano C.A. (1) por US\$. 250,000 a 93 días plazo con tasa de interés del 5% anual con vencimiento en enero 2 de 2019, (2) por US\$. 220,000 a 181 días plazo con tasa de interés del 6% anual con vencimiento en mayo 7 de 2019, (3) por US\$. 50,000 a 220 días plazo con tasa de interés del 5.25% anual con vencimiento en enero 18 de 2019 y (4) por US\$. 40,000 a 181 días plazo con tasa de interés del 4% anual con vencimiento en marzo 18 de 2019.

### 6. **CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

|                 | <b><u>2018</u></b> | <b><u>2017</u></b> |
|-----------------|--------------------|--------------------|
|                 | (Dólares)          |                    |
| Cientes:        |                    |                    |
| No relacionados | <u>3,767,631</u>   | <u>3,471,357</u>   |
| Pasan:          | 3,767,631          | 3,471,357          |

**6. CUENTAS POR COBRAR (Continuación)**

|   | <u>2018</u>       | <u>2017</u>       |
|---|-------------------|-------------------|
|   | (Dólares)         |                   |
| Vienen:                                   | 3,767,631         | 3,471,357         |
| Relacionados                              | 1,803,715         | 667,452           |
| Otras cuentas por cobrar relacionadas:    |                   |                   |
| Aifa S.A.                                 | 184,231           | 206,606           |
| Funcionarios                              | 164,105           | 164,280           |
| Agrícola Dole Agridole S.A.               | 0                 | 79,000            |
| Technorent S.A.                           | 0                 | 176,500           |
| Otras                                     | 0                 | 3,371             |
| Otras cuentas por cobrar:                 |                   |                   |
| Empleados                                 | 80,968            | 93,728            |
| Cheques en bancos                         | 0                 | 50,326            |
| Deudores varios                           | <u>1,230</u>      | <u>1,410</u>      |
| Subtotal                                  | 6,001,880         | 4,914,030         |
| Menos: Provisión para cuentas incobrables | <u>( 491,625)</u> | <u>( 481,685)</u> |
| Total                                     | <u>5,510,255</u>  | <u>4,432,345</u>  |

**Cientes.**- Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, representan importes facturados a clientes por concepto de venta de insumos agrícolas, que no generan intereses y vencen entre 56 y 90 días plazo. Al 31 de diciembre de 2018, la cuenta de clientes relacionados comprende principalmente a AIFA S.A. por US\$. 1,710,432 (US\$. 663,204 al 31 de diciembre de 2017). Los precios utilizados en la facturación a AIFA S.A. son los mismos que la Compañía aplica a clientes no relacionados.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía presenta cartera vencida en los rangos desde más de 90 días y hasta más de 360 días por un total de US\$. 831,601 (US\$. 1,008,562 al 31 de diciembre de 2017) respecto de los clientes no relacionados, y por US\$. 1,352,304 respecto de los clientes relacionados (US\$. 382,812 al 31 de diciembre de 2017). En adición, a esa fecha incluye US\$. 526,470 en cheques recibidos a fecha futura (US\$. 362,732 al 31 de diciembre de 2017). La Administración de la Compañía estima que la cartera vencida de clientes, al 31 de diciembre de 2018, será recuperada básicamente durante el primer cuatrimestre del ejercicio 2019.

Al 31 de diciembre de 2018, la Administración de la Compañía tiene iniciada acción legal en contra de un cliente por incumplimiento de pago de la cuenta por cobrar por un importe de US\$. 141,058. El asesor legal de la Compañía no ha estimado con exactitud la situación en que se encuentra dicho proceso.

**Otras cuentas por cobrar relacionadas.**- Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, están originadas por préstamos para capital de trabajo y gastos varios, que no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Administración de la Compañía reclasificó varias partidas de este grupo a cuentas por cobrar a largo plazo (nota 11).

**Provisión para cuentas incobrables.**- En los años 2018 y 2017, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

|                              | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|------------------------------|-------------|-------------|
|                              | (Dólares)   |             |
| Saldo Inicial, neto - Pasan: | 481,685     | 972,248     |

**6. CUENTAS POR COBRAR (Continuación)**

|                                | <u>2018</u>    | <u>2017</u>    |
|--------------------------------|----------------|----------------|
|                                | (Dólares)      |                |
| Vienen:                        | 481,685        | 972,248        |
| Más: Provisión                 | 33,780         | 67,578         |
| Menos: Castigo                 | ( 6,528)       | ( 558,141)     |
| Menos: Recuperación de cartera | ( 17,312)      | 0              |
| Saldo Final, neto              | <u>491,625</u> | <u>481,685</u> |

**7. INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

|                           | <u>2018</u>      | <u>2017</u>      |
|---------------------------|------------------|------------------|
|                           | (Dólares)        |                  |
| Insumos                   | 7,920,885        | 4,661,762        |
| Importaciones en tránsito | 674,920          | 705,515          |
| Aceites                   | <u>339,826</u>   | <u>235,650</u>   |
| Total                     | <u>8,935,631</u> | <u>5,602,927</u> |

**Garantías.**- Al 31 de diciembre de 2018, insumos por US\$. 3,315,915 garantizan préstamos recibidos por la Compañía por parte del Banco Internacional S.A. y el Banco Pichincha S.A., notas 12 y 16 (US\$. 2,378,894 al 31 de diciembre de 2017).

**8. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

|   | <u>2018</u>    | <u>2017</u>    |
|---|----------------|----------------|
|   | (Dólares)      |                |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta | 295,518        | 149,871        |
| Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)           | 190,206        | 199,121        |
| Impuesto al Valor Agregado (IVA)                | 2,674          | 208            |
| Nota de crédito                                 | <u>0</u>       | <u>150,938</u> |
| Total   | <u>488,398</u> | <u>500,138</u> |

**Retenciones en la fuente de impuesto a la renta.**- Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, representa retenciones efectuadas por clientes de la Compañía, mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses, en el pago del impuesto a la renta que cause la Compañía, en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

**Retenciones del Impuesto a la Salida de Dividas (ISD).**- Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, corresponden a retenciones efectuadas a la Compañía al momento de realizar pagos al exterior por concepto de importación de materias primas, insumos y bienes de capital incorporados al proceso productivo, conforme a listado establecido por el Comité de Política Tributaria. Estas retenciones pueden ser utilizadas como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta causado o su anticipo, en el ejercicio fiscal en que se generó o

## 8. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)

en los siguientes cuatro años. En caso de excedente el contribuyente puede elegir: (1) Considerarlo como gasto deducible únicamente en la declaración de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal en que se generó el respectivo pago de ISD, (2) Utilizarlo como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta causado o su anticipo en el ejercicio fiscal en que se generaron o en los siguientes cuatro años, y (3) Solicitar su devolución al SRI, dentro del siguiente ejercicio fiscal respecto del cual el pago fue realizado o dentro de los cuatro ejercicios posteriores, en la forma y cumpliendo los requisitos que establezca la Administración Tributaria.

**Nota de crédito.**- Al 31 de diciembre de 2017, correspondía principalmente a reintegro de crédito tributario por retenciones en la fuente por US\$. 143,885 del ejercicio fiscal 2016, conforme a Resolución No. 109012017RDEV227788 del SRI de diciembre 22 de 2017, Trámite No. 109012017162826 de agosto 18 de 2017.

## 9. ACTIVOS FIJOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

|  | <u>2018</u>           | <u>2017</u>           |
|--|-----------------------|-----------------------|
|  | (Dólares)             |                       |
| Vehículos  | 1,419,902             | 1,412,881             |
| Equipos de computación                                   | 207,838               | 192,278               |
| Terreno  | 123,500               | 0                     |
| Otros (Incluye bodegas, maquinarias y muebles y enseres) | <u>35,873</u>         | <u>35,873</u>         |
| Subtotal   | 1,787,113             | 1,641,032             |
| Menos: Depreciación acumulada                            | <u>( 1,036,374)</u>   | <u>( 1,317,566)</u>   |
| Total  | <u><u>750,739</u></u> | <u><u>323,466</u></u> |

En los años 2018 y 2017, el movimiento de activos fijos fue el siguiente:

|                                    | <u>2018</u>           | <u>2017</u>           |
|------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                                    | (Dólares)             |                       |
| Saldo Inicial, neto                | 323,466               | 409,782               |
| Más: Adiciones                     | 626,823               | 88,901                |
| Menos: Cargo anual de depreciación | <u>( 188,093)</u>     | <u>( 173,948)</u>     |
| Menos: Bajas, neto                 | <u>( 11,457)</u>      | <u>( 1,269)</u>       |
| Saldo Final, neto                  | <u><u>750,739</u></u> | <u><u>323,466</u></u> |

**Adiciones.**- En el año 2018, corresponde principalmente a la compra de 11 vehículos por US\$. 378,578 y de terreno por US\$. 123,500 con extensión es de 36.31 hectáreas. Este terreno está ubicado en la parroquia Caracol, del Cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos, adquirido mediante Escritura Pública de transferencia de dominio de fecha agosto 6 de 2018.

**Bajas, neto.**- En el año 2018, corresponde a baja de 23 vehículos por US\$. 11,457 (costo: US\$. 480,742 y depreciación acumulada: US\$. 469,285)

**Garantías.**- Al 31 de diciembre de 2018, 16 vehículos de la Compañía por US\$. 566,662 garantizan préstamos concedidos por el Banco Bolivariano C.A. y Banco Pichincha C.A.. Al 31 de diciembre de 2017, préstamos concedidos por el Banco Internacional S.A. y Banco Bolivariano C.A. estuvieron garantizados por 11 vehículos de la Compañía valuados en US\$. 335,913 (notas 12 y 16).

**10. INVERSIONES EN ACCIONES**

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

|             | <b><u>2018 y 2017</u></b> |
|-------------|---------------------------|
|             | (Dólares)                 |
| Agritop SAC | 332,368                   |
| Maudse S.A. | <u>53,061</u>             |
| Total       | <u><u>385,429</u></u>     |

**Agritop SAC (una sociedad domiciliada en Perú).**- Representa participación del 45.72%. Esta sociedad tiene por objeto social principal la comercialización de insumos agrícolas (fertilizantes o especialidades para nutrición vegetal), ya sea directamente o a través de distribuidores para el segmento de arroz y papa. Al 31 de diciembre de 2018, Agritop SAC reporta patrimonio neto por US\$. 840,883 (US\$. 821,064 al 31 de diciembre de 2017).

El Valor Patrimonial Proporcional (VPP) calculado sobre el referido importe asciende a US\$. 384,452 (US\$. 375,390 al 31 de diciembre de 2017) generando eventual ajuste deudor por US\$. 52,084 al 31 de diciembre de 2018 (Ajuste deudor por US\$. 43,022 al 31 de diciembre de 2017). La Administración de la Compañía no registró el VPP en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, en razón de considerarlo inmaterial.

**Maudse S.A. (una sociedad domiciliada en Ecuador).**- Representa participación del 18%. Esta sociedad tiene por objeto social el alquiler de bienes muebles y el servicio de logística. Al 31 de diciembre de 2018, Maudse S.A. reporta patrimonio neto por US\$. 267,496 (US\$. 256,056 al 31 de diciembre de 2017).

**11. CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

|                                  | <b><u>2018</u></b>    | <b><u>2017</u></b>    |
|----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                                  | (Dólares)             |                       |
| Compañías relacionadas (nota 6): |                       |                       |
| Ultrafert S.A.                   | 467,899               | 467,899               |
| TB Holding S.A. TBHOLDNG         | 123,810               | 123,810               |
| Inmobiliaria Inmosirena S.A.     | 120,000               | 122,213               |
| Agrícola Dole Agridole S.A.      | <u>79,000</u>         | <u>0</u>              |
| Total                            | <u><u>790,709</u></u> | <u><u>713,922</u></u> |

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, representan desembolsos para financiamiento de capital de trabajo entregados en años anteriores, que no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento; excepto el importe registrado a nombre de TB Holding S.A. TBHOLDNG que corresponde a desembolso para adquisición de acciones de Maudse S.A. efectuada en diciembre 22 de 2014.

**12. OBLIGACIONES BANCARIAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

|  | <b><u>2018</u></b> | <b><u>2017</u></b> |
|--|--------------------|--------------------|
|  | (Dólares)          |                    |

**Banco Pichincha C.A.**

Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a préstamos con tasas de interés del 8.50% y 8.95% anual, (Pasa)

**12. OBLIGACIONES BANCARIAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO (Continuación)**

|  | <u>2018</u>      | <u>2017</u>      |
|--|------------------|------------------|
|  | (Dólares)        |                  |
| <b><u>Banco Pichincha C.A.</u></b>   |                  |                  |
| (Viene) pagaderos mensualmente, con vencimientos en abril, mayo y junio de 2019. Al 31 de diciembre de 2017, representan saldos de préstamos con tasas de interés que fluctúan entre el 8.25% y 8.95% anual, pagaderos mensual y trimestralmente, con vencimiento en el año 2018.  | 1,200,000        | 669,000          |
| <b><u>Banco Bolivariano C.A.</u></b>   |                  |                  |
| Al 31 de diciembre de 2018, representa saldos de préstamos con tasas de interés que fluctúan entre el 8.25% y 8.83% anual, pagaderos mensualmente, con vencimientos en el año 2019. Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a saldo de préstamo concedido en enero 12 de 2017 con tasas de interés del 8.1% y 8.33% anual y vencimiento en enero 15 de 2018.   | 858,269          | 21,667           |
| <b><u>Banco Internacional S.A.</u></b>   |                  |                  |
| Al 31 de diciembre de 2018, corresponde saldos de préstamos con tasas de interés del 8% y 8.95% anual, pagaderos mensualmente, con vencimiento desde enero hasta abril, junio y desde agosto hasta octubre de 2019. Al 31 de diciembre de 2017, representan saldos de préstamos con tasas de interés que fluctúan entre el 8% y 8.95% anual, pagaderos mensualmente, con vencimiento en el año 2018. | <u>690,652</u>   | <u>1,364,691</u> |
| Subtotal   | <u>2,748,921</u> | <u>2,055,358</u> |
| Más: Vencimiento corriente de obligaciones bancarias a largo plazo (nota 16)   | <u>1,778,150</u> | <u>1,025,772</u> |
| Subtotal   | <u>1,778,150</u> | <u>1,025,772</u> |
| Más: Obligaciones por pagos a proveedores:   |                  |                  |
| - Banco Bolivariano C.A. - Avals   | 1,355,593        | 1,824,176        |
| - Pragmatiquis S.A. - Factoring  | 507,167          | 0                |
| - Banco Bolivariano C.A. - Factoring   | <u>231,196</u>   | <u>0</u>         |
| Subtotal   | <u>2,093,956</u> | <u>1,824,176</u> |
| Más: Corporación de Promoción de Exportaciones e Importaciones - CORPEI  | <u>301,800</u>   | <u>0</u>         |
| Subtotal   | <u>301,800</u>   | <u>0</u>         |
| Total  | <u>6,922,827</u> | <u>4,905,306</u> |

**Garantías.**- Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, las obligaciones con el Banco Internacional S.A. y Banco Pichincha C.A., están garantizadas con inventarios por US\$. 1,288,725 y US\$. 2,027,190, respectivamente (US\$. 1,375,349 y US\$. 1,003,545 respectivamente, con relación a los saldos al 31 de diciembre de 2017); además con dos inmuebles por US\$. 44,641 y US\$. 190,000 de propiedad de Agrícola Dole Agridole S.A.. y de la Compañía; respectivamente; que también garantizan operación con el Banco Bolivariano C.A..

**13. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

|   | <b><u>2018</u></b> | <b><u>2017</u></b> |
|---|--------------------|--------------------|
|   | (Dólares)          |                    |
| Proveedores                               | 8,496,651          | 5,364,576          |
| Acreedores varios                         | 62,190             | 251,949            |
| Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social | 32,352             | 28,115             |
| Otros                                     | <u>38,019</u>      | <u>17,029</u>      |
| Total                                     | <u>8,629,212</u>   | <u>5,661,669</u>   |

**Proveedores.**- Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, incluyen cuentas por pagar a proveedores del exterior que representan el 47% y el 57% respectivamente del total de la mencionada cuenta, correspondientes a la importación de insumos agrícolas pagaderos en 120 días plazo; así como cuentas por pagar a proveedores locales con vencimiento entre 45 y 90 días plazo.

**14. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

|                                    | <b><u>2018</u></b> | <b><u>2017</u></b> |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|
|                                    | (Dólares)          |                    |
| Impuesto a la renta de la Compañía | 136,735            | 110,325            |
| Otros impuestos                    | <u>52,851</u>      | <u>33,511</u>      |
| Total                              | <u>189,586</u>     | <u>143,836</u>     |

**15. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

|  | <b><u>2018</u></b> | <b><u>2017</u></b> |
|--|--------------------|--------------------|
|  | (Dólares)          |                    |
| <b><u>Beneficios sociales:</u></b>     |                    |                    |
| ..Vacaciones                           | 96,344             | 93,816             |
| ..15% Participación de trabajadores    | 83,860             | 45,197             |
| ..Décimo cuarto sueldo (Bono Escolar)  | 24,225             | 23,930             |
| ..Décimo tercer sueldo (Bono Navideño) | 9,500              | 8,613              |
| ..Fondo de Reserva                     | <u>2,146</u>       | <u>2,311</u>       |
| Total                                  | <u>216,075</u>     | <u>173,867</u>     |

**Beneficios sociales.**- En los años 2018 y 2017, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

|                     | <b><u>2018</u></b> | <b><u>2017</u></b> |
|---------------------|--------------------|--------------------|
|                     | (Dólares)          |                    |
| Saldo Inicial, neto | 173,867            | 194,022            |
| Más: Provisiones    | 306,933            | 271,872            |
| Menos: Pagos        | <u>( 264,725)</u>  | <u>( 292,027)</u>  |
| Saldo Final, neto   | <u>216,075</u>     | <u>173,867</u>     |

**16. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

|  | <u>2018</u>         | <u>2017</u>         |
|--|---------------------|---------------------|
|  | (Dólares)           |                     |
| <b><u>Banco Bolivariano C.A.</u></b>   |                     |                     |
| Al 31 de diciembre de 2018, representan saldos de préstamos con tasas de interés que fluctúan entre el 8.25% y 8.83% anual, pagaderos mensualmente, con vencimiento en los años 2020, 2021 y 2022. Al 31 de diciembre de 2017, corresponden a saldos de préstamos con tasas de interés que fluctúan entre el 8% y 8.83% anual, pagaderos mensualmente, con vencimiento en los años 2018 al 2020. | 2,016,585           | 1,286,038           |
| <b><u>Banco Pichincha C.A.</u></b>   |                     |                     |
| Al 31 de diciembre de 2018, representan saldos de préstamos con tasa de interés del 8.85% anual, pagaderos mensualmente, con vencimientos en marzo y agosto de 2023.   | 132,404             | 0                   |
| <b><u>Banco de Machala S.A.</u></b>  |                     |                     |
| Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, representa saldo de préstamo concedido en enero 31 de 2017, con tasa de interés del 8.95% anual, pagadero mensualmente, con vencimiento en enero 4 de 2020.  | 14,037              | 25,829              |
| <b><u>Banco Internacional S.A.</u></b>   |                     |                     |
| Al 31 de diciembre de 2017, representa saldo de préstamo con tasa de interés del 8.95% anual, pagadero mensualmente, con vencimiento en abril 28 de 2018.  | 10                  | 3,562               |
| Subtotal   | <u>2,163,036</u>    | <u>1,315,429</u>    |
| Menos: Vencimiento corriente de obligaciones bancarias a largo plazo   |                     |                     |
| - Banco Bolivariano C.A.   | ( 1,741,065)        | ( 1,010,418)        |
| - Banco Pichincha C.A.   | ( 24,168)           | 0                   |
| - Banco de Machala S.A.  | ( 12,907)           | ( 11,792)           |
| - Banco Internacional S.A.   | <u>( 10)</u>        | <u>( 3,562)</u>     |
| Subtotal (nota 12)   | <u>( 1,778,150)</u> | <u>( 1,025,772)</u> |
| Total  | <u>384,886</u>      | <u>289,657</u>      |

**17. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2018, representan básicamente dividendos por pagar a los Accionistas por US\$. 236,883 (US\$. 165,235 al 31 de diciembre de 2017) provenientes principalmente de las utilidades de los ejercicios 2017 y 2016 (principalmente utilidades del ejercicio 2016, al 31 de diciembre de 2017).

**18. RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL**

En los años 2018 y 2017, el movimiento de la reserva para jubilación patronal fue el siguiente:

**18. RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL (Continuación)**

|  | <u>2018</u>    | <u>2017</u>    |
|--|----------------|----------------|
|  | (Dólares)      |                |
| Saldo Inicial, neto                    | 171,242        | 167,006        |
| Más: Provisión anual                   | 29,424         | 26,315         |
| Más/Menos: Otros resultados integrales | 30,205         | ( 16,470)      |
| Menos: Reversión                       | ( 9,523)       | ( 5,609)       |
| Saldo Final, neto                      | <u>221,348</u> | <u>171,242</u> |

Para los años 2018 y 2017, la Administración de la Compañía efectuó análisis para determinar el incremento anual de la provisión para jubilación patronal, considerando el tiempo de servicio de los trabajadores. Con base a ello, la Compañía registró incremento de la provisión en US\$. 29,424 y US\$. 26,315; respectivamente, calculados respecto de los trabajadores con más de 10 años de servicios en la Compañía, utilizando la información parcial del estudio actuarial contratado con Actuaría S.A. para los ejercicios 2018 y 2017.

Al 31 de diciembre de 2018, el mencionado registro contable difiere de la reserva establecida por el perito en el estudio actuarial, que requiere del reconocimiento de una provisión por US\$. 44,709 para el ejercicio 2018 (US\$. 44,165 para el ejercicio 2017), distribuidos en US\$. 29,424 para trabajadores con un tiempo de servicio igual o mayor a 10 años (US\$. 22,992 para el ejercicio 2017) y por US\$. 15,285 para trabajadores con un tiempo de servicio igual o menor a 10 años (US\$. 21,173 para el ejercicio 2017).

El valor presente actuarial por los años 2018 y 2017, fue determinado por Actuaría S.A. mediante el método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Los principales supuestos utilizados en el cálculo de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

|  | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--|-------------|-------------|
| Salario mínimo vital (US\$.)           | 386         | 375         |
| Número de empleados                    | 79          | 81          |
| Tasa de descuento                      | 7.72%       | 7.57%       |
| Tasa de crecimiento de sueldos (anual) | 2.30%       | 1.50%       |

En el año 2018, el método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado" utiliza una tasa de descuento de 7.72% que resulta de la obtención de los rendimientos promedios de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en el mercado de valores ecuatoriano con una calificación crediticia de AAA - A en función a su plazo de duración.

En el año 2017, el método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado" utiliza una tasa de descuento de 7.57% que resulta de prorratear: (1) La obtención de los rendimientos promedio de bonos corporativos de alta calidad del mercado de Estados Unidos de América (E.U.A.) en función a su plazo de duración; y (2) La determinación de las tasas de descuento concentradas en 4 rangos de duración de los planes de beneficio contemplando grupos por cada 5 años de duración de los bonos corporativos. Consecuentemente, para obtener una tasa de descuento adecuada, fue utilizado agrupamiento de "tasas diferenciadas", con duración quinquenal de bonos corporativos; de tal manera que el plan de Beneficios a Empleados fue valorado acorde a su respectivo tiempo faltante promedio para el cumplimiento de obligaciones, conforme lo determinado por la NIC No. 19.

**19. CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL**

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

## 19. CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL (Continuación)

**Capital social.**- Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, está representado por 1,100,765 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una, de propiedad de TB Holding S.A. TBHOLDING de nacionalidad ecuatoriana (1,100,764 acciones) e Inmobiliaria Inmosirena S.A. (1 acción). El capital autorizado de la Compañía es de US\$. 1,380,000.

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000536 del SRI publicada en el Registro Oficial No. 919 de enero 10 de 2017, aplicable para el ejercicio fiscal 2018 y 2017, requieren que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria el Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. En cumplimiento al referido requerimiento legal, la Compañía remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2018 en febrero 12 de 2019 y el Anexo del ejercicio fiscal 2017 en febrero 14 de 2018.

## 20. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS

En los años 2018 y 2017, un detalle de los insumos agrícolas vendidos por líneas es mencionado a continuación:

|                 | <u>Ventas netas</u>      |                   | <u>Costo de ventas</u> |                   |
|-----------------|--------------------------|-------------------|------------------------|-------------------|
|                 | <u>2018</u>              | <u>2017</u>       | <u>2018</u>            | <u>2017</u>       |
|                 | . . . . (Dólares). . . . |                   |                        |                   |
| Fungicidas      | 7,490,830                | 7,674,209         | 5,428,260              | 5,862,427         |
| Fertilizantes   | 4,124,267                | 4,058,617         | 2,233,088              | 2,245,135         |
| Aceite agrícola | 2,569,913                | 2,864,408         | 2,297,889              | 2,406,987         |
| Coadyuvantes    | 720,963                  | 714,882           | 505,481                | 534,956           |
| Otros (ventas)  | <u>325,390</u>           | <u>194,761</u>    | <u>246,943</u>         | <u>156,916</u>    |
| Total           | <u>15,231,363</u>        | <u>15,506,877</u> | <u>10,711,661</u>      | <u>11,206,421</u> |

En el año 2018, las ventas de la Compañía dirigidas al sector bananero totalizaron US\$. 12,227,618 (US\$. 12,526,780 en el año 2017) que representan el 80.28% de las ventas totales (80.78% en el año 2017).

## 21. GASTOS DE VENTAS Y DE ADMINISTRACION

En los años 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

|  | <u>Gastos de Ventas</u>  |              | <u>Gastos de Administración</u> |                |
|--|--------------------------|--------------|---------------------------------|----------------|
|  | <u>2018</u>              | <u>2017</u>  | <u>2018</u>                     | <u>2017</u>    |
|  | . . . . (Dólares). . . . |              |                                 |                |
| Sueldos, salarios y otras remuneraciones | 679,085                  | 662,815      | 633,284                         | 571,661        |
| Arrendamiento operativo                  | 233,783                  | 213,179      | 117,250                         | 209,400        |
| Gastos de viaje                          | 170,074                  | 176,802      | 80,785                          | 83,321         |
| Aportes a la seguridad social            | 141,054                  | 141,798      | 123,744                         | 105,637        |
| Depreciaciones                           | 140,200                  | 141,711      | 47,892                          | 32,238         |
| Beneficios sociales e indemnizaciones    | 114,538                  | 116,963      | 94,243                          | 85,424         |
| Mantenimiento y reparaciones             | 101,003                  | 115,740      | 134,175                         | 98,381         |
| Gastos de gestión                        | 84,926                   | 121,766      | 26,280                          | 23,996         |
| Gastos de comercialización               | 77,337                   | 62,432       | 0                               | 0              |
| Comisiones                               | 66,482                   | 70,046       | 0                               | 0              |
| Transporte                               | 50,245                   | 45,855       | 0                               | 0              |
| Seguros y reaseguros                     | 47,479                   | 50,036       | 12,902                          | 12,952         |
| Honorarios profesionales                 | 44,473                   | 34,938       | 30,313                          | 21,673         |
| Mermas, ensayos, rectificaciones         | 40,907                   | 27,655       | 0                               | 0              |
| Promoción y publicidad                   | 36,701                   | 45,250       | 0                               | 0              |
| Otros gastos de empleados                | 29,021                   | 29,000       | 30,605                          | 30,561         |
| Varios gastos                            | 28,264                   | 28,980       | 14,750                          | 28,368         |
| Gastos de vehículos                      | 14,212                   | 13,111       | 10,383                          | 1,834          |
| Servicios varios                         | <u>6,656</u>             | <u>6,518</u> | <u>135,980</u>                  | <u>108,177</u> |
| Pasan:                                   | 2,106,440                | 2,104,595    | 1,492,586                       | 1,413,623      |

**21. GASTOS DE VENTAS Y DE ADMINISTRACION (Continuación)**

|                                  | <u>Gastos de Ventas</u>  |                  | <u>Gastos de Administración</u> |                  |
|----------------------------------|--------------------------|------------------|---------------------------------|------------------|
|                                  | <u>2018</u>              | <u>2017</u>      | <u>2018</u>                     | <u>2017</u>      |
|                                  | . . . . (Dólares). . . . |                  |                                 |                  |
| Vienen:                          | 2,106,440                | 2,104,595        | 1,492,586                       | 1,413,623        |
| Activos no capitalizados         | 6,484                    | 3,654            | 4,043                           | 6,184            |
| Suministros                      | 6,224                    | 4,970            | 11,895                          | 12,920           |
| Impuestos y contribuciones       | 3,423                    | 7,322            | 206,021                         | 191,273          |
| Servicios básicos                | 1,899                    | 1,879            | 12,550                          | 12,813           |
| Provisión de cuentas incobrables | 0                        | 0                | 34,686                          | 78,782           |
| Jubilación patronal              | 0                        | 0                | 29,424                          | 26,315           |
| Total                            | <u>2,124,470</u>         | <u>2,122,420</u> | <u>1,791,205</u>                | <u>1,741,910</u> |

**22. OTROS INGRESOS, NETOS**

En los años 2018 y 2017 el registro de otros ingresos, netos, correspondió a US\$. 458,988 y US\$. 267,207; respectivamente. En el año 2018, incluyen principalmente ingresos por registros y marcas por US\$. 125,000 (US\$. 125,000 en el año 2017), dividendos recibidos de Agritop SAC por US\$. 116,062, utilidad en venta de activos fijos por US\$. 88,174 (US\$. 17,229 en el año 2017), excedente en compras por US\$. 80,018 (US\$. 102,273 en el año 2017), regalías por US\$. 68,237 e indemnización de seguros por US\$. 55,295; así como gastos por pérdidas en siniestros por US\$. 77,329.

**23. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA**

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado del año:

|   | <u>2018</u>    | <u>2017</u>    |
|---|----------------|----------------|
|   | (Dólares)      |                |
| Utilidad contable:  | 559,065        | 301,315        |
| ▪ Menos: 15% Participación de trabajadores en las utilidades            | ( 83,860)      | ( 45,197)      |
| ▪ Más: Gastos no deducibles   | 94,368         | 137,533        |
| ▪ Más: Gastos incurridos para generar ingresos exentos                  | 49,119         | 30             |
| ▪ Más: 15% participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos | 19,528         | 239            |
| ▪ Menos: Ingresos exentos   | ( 179,306)     | ( 1,620)       |
| <b>BASE IMPONIBLE</b>   | <u>458,914</u> | <u>392,300</u> |
| <b>28% Y 25% IMPUESTO A LA RENTA:</b>                                   | 128,496        | 98,075         |
| Más: Partida NIIF - Permanente  | <u>8,239</u>   | <u>12,250</u>  |
| <b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>                                      | <u>136,735</u> | <u>110,325</u> |

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, las tarifas de impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente para dichos ejercicios, corresponden al 25% y al 22% en su orden. No obstante, la tarifa se incrementa en tres puntos porcentuales; es decir 28% y 25% respectivamente; si dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente que posea una participación igual o superior al 50% y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador; también aplica si la sociedad tuviera accionistas sobre cuya composición societaria, haya incumplido su deber de informar sobre la misma a la Autoridad Tributaria, de acuerdo con lo establecido en la Ley.

**23. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)**

La Compañía tiene como Accionista mayoritario a TB Holding S.A. TBHOLDING (99.99%) de nacionalidad ecuatoriana, y dicha sociedad tiene como principal Accionista a Seventors Corp. de nacionalidad panameña (95%).

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la determinación del impuesto a la renta fue como sigue:

|   | <u>2018</u>    | <u>2017</u>      |
|---|----------------|------------------|
|   | (Dólares)      |                  |
| Anticipo de impuesto a la renta pendiente de pago   | 133,410        | 126,511          |
| Rebaja del saldo del anticipo de impuesto a la renta (Decreto Ejecutivo No. 210)  | <u>0</u>       | <u>( 50,605)</u> |
| Anticipo de impuesto a la renta reducido  | 133,410        | 75,906           |
| Impuesto a la renta causado   | <u>136,735</u> | <u>110,325</u>   |
| Impuesto a la renta a liquidar (importe mayor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo de impuesto a la renta reducido) | <u>136,735</u> | <u>110,325</u>   |

El Decreto Ejecutivo No. 210 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 135 de diciembre 7 de 2017, estableció rebajas del 40%, 60% y 100%, sobre el pago del saldo del anticipo de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2017, en función al importe de las ventas o ingresos brutos anuales de los contribuyentes, respecto del ejercicio fiscal 2017. Considerando la mencionada disposición legal, la Compañía efectuó rebaja del 40%, aplicable a contribuyentes con ventas o ingresos brutos anuales del ejercicio fiscal 2017, mayores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar.

Para los años 2018 y 2017, el impuesto a la renta causado calculado, resultó en el impuesto a la renta definitivo de la Compañía, debido a que fue el mayor con relación al anticipo calculado por los años 2018 y 2017, respectivamente. La legislación tributaria vigente, establece que para liquidar el impuesto a la renta anual, el contribuyente deberá tomar el mayor importe entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, resultando el impuesto a la renta definitivo.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el movimiento del impuesto a la renta a pagar fue el siguiente:

|   | <u>2018</u>       | <u>2017</u>       |
|---|-------------------|-------------------|
|   | (Dólares)         |                   |
| <b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>              | 136,735           | 110,325           |
| Menos:  |                   |                   |
| - Crédito tributario ISD                        | ( 175,843)        | ( 124,687)        |
| - Retenciones en la fuente realizadas en el año | ( 145,647)        | ( 149,872)        |
| - Otros   | <u>( 164,234)</u> | <u>0</u>          |
| <b>SALDO A FAVOR</b>                            | <u>( 348,989)</u> | <u>( 164,234)</u> |

Mediante Acuerdo No. 00144 de junio 2 de 2011 emitido por el Ministerio de Relaciones Laborales, Agritop S.A. y Aifa S.A. son consideradas una sola empresa para efectos del reparto de la participación de utilidades a favor de los trabajadores que laboran en las referidas Compañías.

### 23. **PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)**

Las declaraciones del impuesto a la renta de los ejercicios fiscales 2015 al 2017, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

En marzo 7 de 2017, el SRI emitió la Resolución No. 109012017RDEV025983 para efecto de devolver a la Compañía US\$. 97,699 en retenciones en la fuente del impuesto a la renta y del impuesto a la salida de divisas por el ejercicio fiscal 2015. En diciembre 22 de 2017, mediante Resolución No. 109012017RDEV227788 el SRI devolvió a la Compañía crédito tributario por retenciones en la fuente por US\$. 143,885 e impuesto a la salida de divisas por US\$. 74,434 por el ejercicio fiscal 2016, en función al Trámite No. 109012017162826 de agosto 18 y septiembre 15 de 2017.

### 24. **TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

En los años 2018 y 2017, las principales transacciones con compañías relacionadas están originadas por:

|  | <b><u>2018</u></b> | <b><u>2017</u></b> |
|--|--------------------|--------------------|
|  | (Dólares)          |                    |
| ▪ Aifa S.A. (Venta de insumos)   | 1,589,997          | 1,210,286          |
| ▪ Inmobiliaria Inmosirena S.A. (Arrendamiento)   | 117,250            | 209,400            |
| ▪ Agrícola Dole Agridole S.A. (Alquiler de hacienda)   | 85,000             | 85,000             |
| ▪ Technorent S.A. (Cobro de intereses)   | 0                  | 21,819             |
| ▪ Agritop SAC (Venta de insumos y regalías en el año 2018 y asesoría técnica en el año 2017) | 82,385             | 4,247              |

En el año 2018, fueron cancelados dividendos por US\$. 59,565 como parte de las utilidades del ejercicio 2016. En el año 2017, fueron cancelados dividendos por US\$. 182,642 correspondientes a las utilidades de los ejercicios 2016 (US\$. 66,487), 2015 (US\$. 28,633) y 2013 (US\$. 87,522).

#### **Compensaciones al personal clave de gerencia**

En los años 2018 y 2017, las compensaciones recibidas por el personal ejecutivo y por la gerencia clave por sueldos y beneficios sociales son resumidas a continuación:

|                     | <b><u>2018</u></b> | <b><u>2017</u></b> |
|---------------------|--------------------|--------------------|
|                     | (Dólares)          |                    |
| Sueldos y salarios  | 449,343            | 417,163            |
| Beneficios sociales | <u>189,067</u>     | <u>165,994</u>     |

### 25. **ADMINISTRACION DE RIESGOS**

En el curso normal de los negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, así como ejecutar medidas de mitigación y controlar su efectividad.

Los factores de riesgo financiero corresponden a los siguientes: Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito y Riesgo de Liquidez.

## 25. **ADMINISTRACION DE RIESGOS (Continuación)**

- **Riesgo de Mercado.**- Está relacionado con los cambios en los precios de mercado, surgidos entre otros aspectos principalmente por la aplicación de las tasas de cambio o las tasas de interés que podrían afectar los ingresos de la Compañía o el valor de sus instrumentos financieros. El objetivo de la Administración es controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. La Administración de la Compañía considera no estar expuesta al riesgo de mercado por la aplicación de las tasas de cambio o las tasas de interés; en razón que no efectúa transacciones en monedas diferentes al dólar estadounidense, sus activos y pasivos financieros mantenidos con clientes y proveedores; respectivamente, no generan o no devengan intereses, y las obligaciones bancarias que mantiene a corto y largo plazo están pactadas principalmente a una tasa de interés fija.

La Compañía busca constantemente las mejores alternativas en cuanto a precios y calidad, manteniendo actualizados sus precios y nómina de proveedores, con base a sus políticas y procesos de selección. La Compañía tiene suscritos con sus principales proveedores convenios de abastecimiento de inventarios, con precios de acuerdo al mercado, que incorporan además un concepto de fidelidad. Los precios de los productos que comercializa la Compañía, son fijados en función de la evolución y proyección de los precios del mercado ecuatoriano.

- **Riesgo de crédito.**- Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Administración de la Compañía considera que las partidas expuestas al riesgo de crédito corresponden al efectivo y equivalentes de efectivo, al activo financiero mantenido hasta el vencimiento y las cuentas por cobrar a clientes. En cuanto al efectivo mantenido en bancos en cuentas corrientes y en inversiones, la Administración de la Compañía solo realiza operaciones con instituciones financieras cuyas calificaciones de riesgo independientemente efectuadas, determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo del efectivo depositado. En cuanto a las cuentas por cobrar a clientes la Administración de la Compañía considera que el riesgo crediticio se encuentra mitigado debido a sus políticas de calificación y evaluación de clientes previo al otorgamiento de créditos y por gestiones de cobranzas efectuadas permanentemente por su área financiera. Las cuentas por cobrar a clientes están diversificadas individual y geográficamente con el propósito de evitar la concentración del riesgo.
- **Riesgo de liquidez.**- La Administración de la Compañía tiene establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez, de manera que la Gerencia General pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

## 26. **CONTRATO DE DISTRIBUCION**

En el año 2018, la Compañía suscribió contrato de distribución con Bayer S.A. con el objeto de entregar a título de compraventa de productos, tales como, fungicidas, insecticidas, herbicidas, entre otros. A efectos de cubrir con el ámbito de cobertura requerido para el correcto abastecimiento del mercado, la Compañía se compromete a cumplir con el monto de compras establecido en valores netos por US\$. 18,208,537; comprendidos en los años 2019, 2020 y 2021 por US\$. 5,753,904, US\$. 5,924,219 y US\$. 6,530.414, respectivamente. El plazo del contrato es por tres años desde enero 1 de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2021.

## 27. **LICENCIAS Y REGISTROS AMBIENTALES**

En cumplimiento a la legislación ambiental vigente, en marzo 26 de 2018, la Compañía obtuvo la Licencia Ambiental para el Transporte de Productos Químicos Peligrosos y Envases Vacíos de Agroquímicos, en las provincias de Guayas, Pichincha, El Oro y Los Ríos. Esta licencia es emitida por la Dirección Provincial del Guayas del Ministerio del Ambiente y tiene la característica de indefinida.

## **27. LICENCIAS Y REGISTROS AMBIENTALES (Continuación)**

La Compañía dispone de los Certificados de Registro de Empresas de Fertilizantes y de Plaguicidas, Enmiendas de Suelo y Productos Afines de Consumo Agrícola, emitidos en octubre 26 de 2018 y octubre 15 de 2015, respectivamente, de los cuales uno es indefinido (Fertilizantes) y el otro vence en junio 2 de 2019 (Plaguicidas). Estos certificados son emitidos por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y pesca, Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro - AGROCALIDAD.

En las pistas: Pasaje, Estrella, Payo y Balao que son de propiedad de AIFA S.A. (una compañía relacionada), la Compañía tiene aprobados los Registros de Generador de Desechos Peligrosos, expedidos por las Direcciones Provinciales del Ministerio del Ambiente en julio de 2015, mismos que tienen la calidad de indefinidos, sujetos a una declaración anual que la Compañía tiene presentadas oportunamente.

En adición, las pistas y las oficinas de la Compañía ubicadas en Samborondón y Quito, tienen Certificación de Carbono Neutralidad bajo Norma ISO 140641 expedido en noviembre de 2016 por SAMBITO (Soluciones Ambientales Totales), renovable mediante auditoría externa para aval con vencimiento en noviembre de 2019.

## **28. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE**

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

## **29. LEGISLACION FISCAL APROBADA**

Mediante Ley S/N publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 309 de agosto 21 de 2018, fue promulgada la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal. Un resumen de las principales reformas en materia tributaria es indicado a continuación:

### IMPUESTO A LA RENTA (IR):

- Exoneración del IR en nuevas inversiones productivas en sectores prioritarios.
- Exoneración del IR para nuevas inversiones en industrias básicas según el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI).
- Exoneración IR para administradores u operadores de Zonas Especiales de desarrollo Económico (ZEDE).
- Porcentaje de retención del IR aplicable en la distribución de dividendos o utilidades equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.
- Exoneración IR en nuevas inversiones productivas efectuadas en Manabí y Esmeraldas.
- Impuesto único a la utilidad en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos.
- Tarifa del IR: La tarifa general de IR aplicable para el año 2018 es del 25%. Sin embargo, se aplicará la tarifa del 28% en los casos previstos en la Ley.

## 29. LEGISLACION FISCAL APROBADA (Continuación)

- Deducción Adicional del 100% por gastos de publicidad para los exportadores habituales y el sector de turismo receptivo.
- Deducción adicional del 1% al 5% por capacitación y asistencia técnica.
- Reducción de la tarifa del IR en proyectos o programas deportivos, culturales, de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico.

### ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA:

- Para el cálculo o determinación del anticipo de impuesto a la renta se descontará las retenciones en la fuente realizadas al sujeto pasivo.
- Eliminación de la tercera cuota para el pago del anticipo de impuesto a la renta.
- Cuando el anticipo de impuesto a la renta sea superior al impuesto causado se podrá solicitar la devolución del excedente.
- Podrá solicitarse la reducción o exoneración del anticipo de impuesto a la renta de conformidad con los términos y condiciones que establezca el reglamento.

### IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA):

- Se incluyen las materias primas e insumos para el sector agropecuario, acuícola y pesquero, importados o adquiridos en el mercado interno; lámparas LED, entre otros (Productos con Tarifa 0%).
- Se incluyen a los servicios de construcción de vivienda de interés social, seguros de desgravamen, entre otros (Servicios con Tarifa 0%).
- El uso del Crédito Tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Devolución del IVA para proyectos de construcción.
- Devolución IVA en exportación de servicios.

### IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS (ISD):

- Devolución del ISD en la actividad de exportación.
- Exoneración del ISD para nuevas inversiones.
- Exoneración del ISD por reinversión de utilidades.
- Exoneración del ISD por transferencias para el financiamiento de microcrédito o inversiones productivas.

### REMISIÓN:

- Remisión de intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias y fiscales.
- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el instituto ecuatoriano de seguridad social (IESS).
- Remisión del 100% de los intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras.
- Remisión de intereses de impuestos vehiculares, así como recargos y multas derivados de la matriculación vehicular e infracciones de tránsito.
- Remisión del 100% de intereses, multas, costas procesales de procedimientos de ejecución coactiva y demás recargos derivados del saldo de las obligaciones, cuya administración y recaudación le corresponde únicamente a la SCVS.
- Las indicadas remisiones no deberán alterar la utilidad el ejercicio declarado por el contribuyente para efectos de la aplicación del 15% de Participación de Trabajadores en las Utilidades (PTU) de acuerdo al Art. 97 del Código de Trabajo.

### OTROS TEMAS:

- Eliminación del impuesto del dos por mil sobre los capitales de las personas jurídicas que realizan actividades comerciales, bancarias e industriales domiciliadas en el cantón Guayaquil.

**29. LEGISLACION FISCAL APROBADA (Continuación)**

- En los casos en que los contribuyentes hayan sustentado costos o gastos inexistentes y/o facturas emitidas por empresas inexistentes, fantasmas o supuestas, se entenderá que se ha dejado de declarar en parte el tributo, y por tanto se aplicará la caducidad de 6 años respecto de la facultad determinadora de la Administración Tributaria.
- Las compañías holding o tenedoras de acciones, mientras estas sociedades no tengan actividades económicas, entendiéndose por tales las actividades comerciales, industriales, financieras, inmobiliarias o profesionales gravadas con impuesto a la renta, las mismas no tendrán la calidad de sujeto pasivo de los impuestos a las patentes municipales y del 1,5 por mil sobre los activos totales.

El Reglamento de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, fue promulgado mediante Decreto Ejecutivo No. 617 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 de diciembre 20 de 2018.

**30. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 21 de 2019) no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

---